

*Acuerdo, confirmando un grado militar.*

EL GOBIERNO

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Confiérese el grado de Capitan, al señor Teniente don Tomas Balmaceda, de esta ciudad.

2°. Estiéndase el despacho de lei: i comuníquese – Granada, abril 11 de 1870 – Guzman.

-----\*-----